



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACION Y DESARROLLO
AREAS PROTEGIDAS SILVESTRE

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL.

Yo Jose Benjamin Moradel con identidad
No 1511-1962-00098, por medio de la presente solicito al ICF me extienda licencia
De aprovechamiento no comercial para cortar y extraer la cantidad de 5.15 M3 de madera
De La Especie Aguarat Negro para un total de 1,003 P.T. en el sitio
Denominado San Jilin detinencia San Jilin Jurisdicción
De Santa Maria del Real departamento de Olancho.

La motosierra es propiedad de Orlando Hostilio Velazquez la minuta de la madera es
La siguiente:

| N.PIEZAS | MEDIDA | P.T |
|----------|--------|----------|
| 60 | 2X6X14 | pt. 840 |
| 35 | 1X4X14 | 163 |
| | | |
| | | |
| | | T. 1,003 |
| | | |
| | | |

La madera será utilizada en Arteson de casa
Lugar Catacamas, Olancho

Así mismo yo, Jose Benjamin M. eximo al ICF de cualquier responsabilidad orinada por
las causas anteriores, así una ubicación diferente a lo escrito, aprovechamiento en un volumen
mayor a lo autorizado y de cualquier inobservancia e infracción de la ley por parte de mi
persona, para lo cual firmo como responsable.
Catacamas, Olancho 26 de Agosto 2019.



SOLICITANTE.



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504)2791-2439/ sitio web: www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



EL día Lunes 26 de agosto se realizó inspección de campo para resolver solicitud de autorización de licencia no comercial, la cual será utilizada para un artesón de una casa la cual será extraerá de la zona de san Jilin presentado por el señor José benjamín moradel durante la inspección de campo se pudo verificar los siguientes aspectos:

- Se solicita el aprovechamiento de 1 árbol de la especie de Aguacate Negro en la zona de San Jilin Santa María del Real.
- **Ubicación:**

| Árbol N. | Especie | UTM X | UTM Y | DAP cm | ALT mt | ESTADO |
|----------|----------|--------|---------|-----------|-----------|--------|
| 1 | Aguacate | 611528 | 1644760 | | 3 | Muerto |

El árbol se encuentra fuera del margen de las fuentes de agua permanentes o temporales, por lo que **NO** afecta ninguna microcuenca y área protegida.

- La pendiente del terreno es moderada.
- La solicitud es por la cantidad de 1003 pies tablares, equivalente a 5.15 MC

En base a todo lo descrito anteriormente se dictamina continuar con el trámite de autorización ante el ICF para que se apruebe de Licencia No Comercial a Favor del Sr. **José benjamín Moradel**.



Dado en el municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho, a los 26 días del mes agosto del 2019.

Coor.UMA Marlon Cruz



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras
Tel. (504)2791-2439/ sitio web: www.santamariadelreal.com
Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com

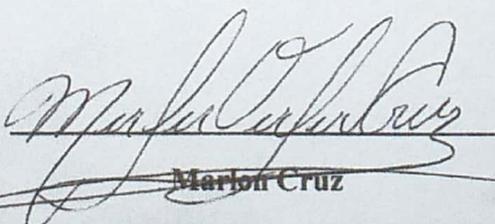


CONSTANCIA

El suscrito Coordinador de la **Unidad Municipal Ambiental (UMA)** de la Municipalidad de Santa María del Real, Olancho, por medio de la presente que en la inspección realizada a la empresa “**LACTEOS EL BOQUERON**” localizada en la aldea de Cofradía, jurisdicción de este municipio, propiedad del Sr. **MIGUEL EMILIO VARELA AMADOR**, con identidad #1501-1968-00683, se pudo comprobar que el proceso que se lleva a cabo en la producción de queso procesado, mantequilla, y otros derivados de la leche como: malteadas, yogurt, chocomilo etc. Donde se utiliza equipo sofisticado y moderno que da seguridad a la calidad de productos. Por ende, los residuos ocasionados por la elaboración de los lácteos tienen su laguna de tratamiento, para que se amortigüe el impacto ambiental que estos generan.

Por lo que la actividad productiva no significa ningún impacto ambiental negativo en todos los alrededores, ya que cumple con las normas establecidas en los artículos 53-54 de saneamiento ambiental y el código de salubridad.

Dado en Santa María del Real, Olancho a los doce días del mes de septiembre del año 2019.


Marlon Cruz

Coord. Unidad Ambiental Municipal.





Unidad Municipal Ambiental

Autorización de Aprovechamiento de Leña

Nombre Solicitante. Félix Augusto Rodríguez Peralta

Identidad No. 1520-1960-00114

Domicilio: El guayabito, Santa María del Real

Profesión-Oficio. Agricultor.

Marca de Motosierra. STHIL

Modelo: MS -170

Serie. No.812007296

Color Anaranjado con blanco

Santa María del Real 11 de julio 2019

Vencimiento. 11 de julio del 2020

Observaciones.

La motosierra deberá ser utilizada únicamente para: Voltear, Cortar y Trozar.
-No deberá utilizarse para descombro y aserríos. Y únicamente en
jurisdicción de Santa María del Real.

MARLON CRUZ
COORDINADOR UMA





MUNICIPALIDAD
SANTA MARIA DEL REAL, OLANCHO, HONDURAS



Tel. (504)2791-2439/ *Sitio web:* www.santamariadelreal.com
Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com

Santa María del Real, Olancho, Honduras, C.A. Tel. (504) 2791-2439

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

MATRICULA DE MOTOSIERRA

Nombre Solicitante: Roder Agustín Rodríguez Cruz
Identidad No. 1503-1966-00027
Domicilio. Aldea El naranjal, Santa María Del Real Olancho.

Profesión-Oficio. Ganadero

Marca de Motosierra. STHIL

Modelo: MS 170

Serie. No.816472295

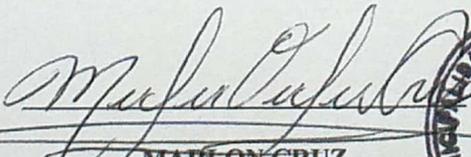
Color. Anaranjado con blanco

Santa María del Real 21 de octubre del 2019

Vencimiento. 21 de octubre del 2020

Observaciones.

La motosierra deberá ser utilizada únicamente para: Voltear, Cortar y Trozar.
-No deberá utilizarse para descombro y aserrios. Y únicamente en
jurisdicción de Santa María del Real.


MARLON CRUZ
COORDINADOR DE LA UMA



"UNA ALCALDÍA PARA TODOS"



MUNICIPALIDAD

Santa María del Real, Olancho, Honduras

Tel. (504)2791-2439/ sitio web: www.santamariadelreal.com

Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com



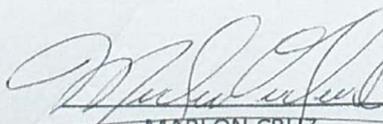
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

CONSTANCIA Y AUTORIZACION

El suscrito Coordinador de la **Unidad Municipal Ambiental (UMA)** de la Municipalidad de Santa María del Real, Olancho por este medio autoriza a la Sra. Teresa de Jesús Hernández Velásquez con numero de identidad 1520-1939-00057, para que pueda derramar un árbol de la especie de Guanacaste ya que este afecta la vivienda y es peligroso porque día a día crecen las ramas. Dicho árbol está ubicado en el barrio Las Américas.



Dado en Santa María del Real, Olancho a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.


MARLON CRUZ
COORDINADOR DE LA UMA

